

Guayaquil, 28 de Octubre del 2013

Señor Doctor
ALEJO ESTUARDO MENENDEZ GUTIERREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CARDIOKEN S.A. en su sesión celebrada el de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso estatutario de CINCO años.-

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

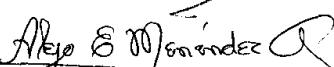
La compañía CARDIOKEN S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano 03 del Septiembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 29 de Septiembre del 2008.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

lly Lenny Reyes Roca
SECRETARIA AD- HOC

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CARDIOKEN S.A. para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Guayaquil y me he posesionado en Guayaquil, fecha up supra.


ALEJO ESTUARDO MENENDEZ GUTIERREZ
CC. 0909111957



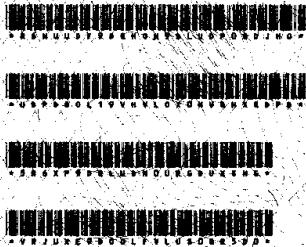
Registro Mercantil de Guayaquil

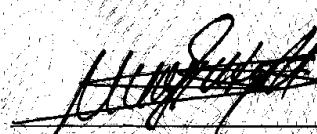
NUMERO DE REPERTORIO:49.424
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:09:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CARDIOKEN S.A.**, a favor de **ALEJO ESTUARDO MENENDEZ GUTIERREZ**, de fojas **5.171 a 5.173**, Registro de Nombramientos número **1.666**.

ORDEN: 49424




Ab. Nuria Butiá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 30 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0674862

IMP. 1041

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPRAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2014

RECIBIDO

Nombre

Apellido

Quiroga

8000700 000